



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2022, siendo las 12:00hs., se reúne la Comisión de Pre-adjudicación, designada mediante Resolución M.E.C.C. y T. N° 506/2022, integrada por los agentes: Élidea del Valle RECHI - Legajo N° 25343145/05, Candela Belén SUTIL - Legajo N° 36375621/00 y Emanuel ALVAREZ YEDALIAN - Legajo N°36452559/02; ello a fin de proceder a la emisión de Acta respecto de la Licitación Pública N° 07/2022 RAF 521, referente a la adquisición de insumos de librería para el armado de kits escolares que serán utilizados en el Ciclo Lectivo 2022 por instituciones educativas de los niveles: inicial, primario, secundario y modalidad de educación especial dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitado por Expediente N° MECCT-E- 2508-2022.

CONSIDERANDO:

- 1_ Que, en virtud de lo expuesto en Acta de preadjudicación con fecha 13/07/2022 y 21/07/2022, consta que esta comisión aconseja DECLARAR DESIERTOS los renglones N° 7, N° 67, N° 69, N° 70, N° 104 y N° 127 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/22 – RAF 521
- 2_ Que atento a ello, se observa que dicho detalle se encuentra erróneo, por encontrarse entre los nombrados el renglón N° 7, sobre el cual las firmas VIÑA PABLO OSCAR y ALONSO LEANDRO JORGE han presentado oferta.
- 3_ Que luego de constar el no mantenimiento de oferta por parte de la firma VIÑA PABLO OSCAR, debe considerarse la oferta presentada por la firma ALONSO LEANDRO JORGE.
- 4_ Que luego de solicitar la mejora pertinente, corresponde considerar como inadmisibles la cotización sobre dicho renglón, declarándolo fracasado por precio inconveniente.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

DECLARAR DESIERTOS los renglones N° 67, N° 69, N° 70, N° 104 y N° 127 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/22 – RAF 521.

DECLARAR FRACASADOS los renglones N° 7, 17, N° 20, N° 43, N° 50, N° 51, N° 121, N° 122, N° 123, N° 128 y N° 129 de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/22 – RAF 521 ..----

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Candela Belén SUTIL
Subsecretaria de Gestión Educativa Zona Norte y Centro
M.E.C.C. y T.

Élidea del Valle RECHI
Subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA RECHI ELIDA DEL VALLE
Gobierno de Tierra del Fuego

17/08/2022 13:04

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

17/08/2022 13:08

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO SUTIL CANDELA BELEN
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIA gestión educativa zona norte
y centro

17/08/2022 13:16